

# Metas finales del Distrito para 2018-19

5 de diciembre de 2018

## EQUIDAD (Ver el imperativo de equidad para la lista de 11 estrategias asociadas)

**Enfoque:** Competencia cultural y Prácticas de enseñanza culturalmente responsables

- En *Elementary*: Capacitación y apoyo Nancy Dome y Educación de época
- En Secundaria: Capacitación y apoyo del Proyecto Nacional de Equidad

### Metas:

- Incrementar el número de alumnos latinos, con desventajas socioeconómicas, de educación especial y alumnos aprendices de inglés (EL) que cumplan con los requisitos A-G.
  - Para el 30 de junio de 2019, cada subgrupo incrementará el número de alumnos que logren diplomas de *high school* en 5%.

	2015-16		2016-17		2017-18	
Latinos	20%	40/193	31%	51/167	23%	39/168
SED	25.2%	46/182	29.3%	54/184	21%	30/142
SPED	14.6%	11/75	17%	9/52	23%	13/57
ELLs	4.2%	3/71	15.6%	14/90	0%	0/28

Blancos	60%	195/323	62.7%	193/308	60%	195/323
---------	-----	---------	-------	---------	-----	---------

- Reducir el número de suspensiones en todo el distrito en 3%.
  - Para el 30 de junio de 2019, el número desproporcionado que representan los alumnos SPED que reciben suspensiones disminuirá en el 2% general, para que baje el promedio de las suspensiones totales del 24% a 22%.

	2015-16		2016-17		2017-18	
Suspensiones de alumnos SPED	27%	79/288	26%	79/293	24%	95/396

Porcentaje de inscripción	11%	925/8224	11%	895/8161	11%	901/8117
---------------------------	-----	----------	-----	----------	-----	----------

- A. Para el 30 de junio de 2019, el número desproporcionado que representan los alumnos afroamericanos que reciben suspensiones disminuirá en 1% general, para que baje del 9% al 8% el promedio de la suspensiones totales.

	2015-16		2016-17		2017-18	
Suspensiones de alumnos afroamericanos	7.9%	23/288	10.2%	30/293	9.3%	37/396
Porcentaje de inscripción	3%	252/8224	2.8%	230/8161	2.4%	200/8117

3. Incrementar el número de alumnos aprendices de inglés que están logrando progreso en el ELPAC.

- C. Para el 30 de junio de 2019, el número de aprendices de inglés aumentará un nivel de dominio o más dentro de un año de instrucción aumentará en 5%.

	CELDT 2016-17		ELPAC 2017-18	
Número de alumnos que aumentaron en el ELPAC	50.8%	490/ 963	15% - Mínimamente desarrollados 18% - Algo desarrollados 36% - Con desarrollo moderado 30% - Bien desarrollados	164 - Mínimamente desarrollados 199 - Algo desarrollados 391 - Con desarrollo moderado 330 - Bien desarrollados

## ÉXITO ESTUDIANTIL

**Enfoque:** Fortalecer el uso de la voz estudiantil en todas las escuelas para empoderar a los alumnos y el aprendizaje personalizados **Metas:**

1. Demostrar progreso hacia el Perfil del Graduado; en especial en Competencia en el Perfil del graduado del NUSD a través de la evidencia capturada en los programas piloto de las conferencias de liderazgo estudiantil, los portafolios digitales y las medidas de defensa y otras evaluaciones de desempeño en 12o grado.

2. Apoyar el desarrollo e implementación del bienestar estudiantil en todas las escuelas para las necesidades socioemocionales de los alumnos; incluir prácticas de justicia restaurativa y la implementación de prácticas y currículum socioemocional, además del plan para la implementación del Sistema de apoyo en múltiples niveles (*Multi-Tiered System of Support, MTSS*).
  - A. Para el 30 de junio de 2019, el 100% de las escuelas explorará, con base en la evidencia, un programa educativo universal socioemocional y de comportamiento con fidelidad.
  - B. Para el 30 de junio de 2019, el Comité de bienestar (*Wellness Committee*) establecerá la métrica para evaluar estos programas, incluyendo el índice de falta de asistencia crónica, los días perdidos por suspensión, las remisiones por *bullying* y para consejería.
  - C. Para el 30 de junio de 2019, todas las escuelas proveerán un inventario de los recursos socioemocionales disponibles para los alumnos y articularán la forma en cómo van a informar al personal escolar, a los padres de familia y a los alumnos sobre estos apoyos.
3. Fortalecer las relaciones entre alumnado y personal e incrementar la personalización a todos los niveles
  - A. Para el 30 de junio de 2019, se van a comparar los resultados de la encuesta *YouthTruth* 2018-19 con los de la misma encuesta de 2017-18, para las relaciones con los maestros con los alumnos.

## ÉXITO DEL PERSONAL 77

### **Enfoque:**

· Para *Elementary*: Implementar el Taller de lectores y escritores (*Readers/Writers Workshop*) y las estrategias de EL;

Para Secundaria: Desarrollar Objetivos de aprendizaje para todas las materias **Metas:**

1. Asegurar que todos los maestros de las escuelas *elementary* estén capacitados para implementar el Taller de lectores y escritores (*Readers/Writers Workshop*) y provean apoyo (dando seguimiento al número de maestros capacitados y a las sesiones de *coaching*)
  - A. Para el 30 de junio de 2019, el 100% de los maestros reportarán estar capacitados en el Taller de lectores y escritores (*Readers/Writers Workshop*) con evidencia de las sesiones de *coaching* durante todo el año.
  - B. Para el 30 de junio de 2019, el 100% de los maestros de *elementary* harán un auto-reporte de confianza o de alta confianza en su habilidad para utilizar el currículum.
2. Asegurar que todos los maestros de los niveles secundarios desarrollen objetivos de aprendizaje e inicien el desarrollo de evaluaciones comunes.
  - A. Para el 30 de junio de 2019, el 100% de las áreas de contenido habrán establecido objetivos de aprendizaje en dichas áreas.
3. Asegurar que todos los maestros estén capacitados en prácticas de enseñanza culturalmente responsables.
  - A. Para el 30 de junio de 2019, todos los Equipos de equidad en las escuelas van a reportar la participación en el estudio del libro de CRT, y a proveer evidencia de haber tenido al menos un Desarrollo Profesional para el personal enfocado en equidad.
  - B. Para el 30 de junio de 2019, todo el personal encuestado hará un auto-reporte de confianza o de alta confianza en su habilidad para usar las prácticas del CRT en sus aulas.

4. Para el 30 de junio de 2019, asegurar que todos los maestros estén capacitados en prevención del suicidio y en protocolos de postvención, así como en protocolos y procedimientos de evaluación de amenazas a estudiantes.

## **PARTICIPACIÓN COMUNITARIA**

**Enfoque:** Continuar el contacto con alumnos, padres de familia y miembros de la comunidad, en especial con nuestros alumnos que reciben menores servicios, para asegurar una participación y opinión activas **Goals:**

1. Fortalecer la seguridad del distrito y las escuelas, haciendo que funcionen los planes de seguridad física y de bienestar en todas las escuelas; usar los resultados de la encuesta *YouthTruth* para dar seguimiento al progreso
  - A. Para el 15 de septiembre de 2018, los Planes de seguridad escolar (Sección Uno) serán sometidos a  
La oficina del Superintendente
  - B. Para el 1 de octubre de 2018, las escuelas sostendrán una reunión pública para revisar el plan de seguridad con la comunidad escolar (puede hacerse a través de la reunión de PTA/PTSA/PTO)
  - C. Para el 1 de marzo de 2019, los Planes de seguridad escolar serán revisados y actualizados para presentarse a la Mesa Directiva para su aprobación.
  - D. Para el 30 de junio de 2019, comparar los resultados de la encuesta *YouthTruth* 2018-19 con los de la misma encuesta de 2017-18 en la áreas de Seguridad y clima escolar para alumnos, personal y familias.
  - E. Para el 30 de junio de 2019, el NUSD tendrá en funcionamiento un Plan de evaluación de amenazas a estudiantes para el nuevo año escolar, incluyendo la adopción políticas de la directiva, protocolos y capacitación.
2. Mejorar la participación de los padres en nuestro DELAC y en educación especial (resultados de la encuesta *YouthTruth*)
  - A. Para el 30 de junio de 2019, desarrollar 2 o 3 videos cortos en español de cómo usar la tecnología para las familias de nuestros aprendices de inglés que hablan ese idioma. Esto con base en los resultados de la encuesta de evaluación de necesidades de mayo de 2018.
  - B. Para el 30 de junio de 2019, desarrollar 2 o 3 videos cortos en español que expliquen el proceso de reclasificación para las familias de nuestros aprendices de inglés que hablan ese idioma. Esto con base en los resultados de la encuesta de evaluación de necesidades de mayo de 2018.
  - C. Para el 30 de junio de 2019, tener cuatro noches informativas para padres de alumnos de educación especial.
  - D. Para el 30 de junio de 2019, desarrollar un boletín para los padres de alumnos de educación especial que se les mando dos veces al año.
  - E. Para el 30 de junio de 2019, comparar los resultados de la evaluación *YouthTruth* 2018-19 con los de la misma encuesta de 2017-18, en las áreas de participación y empoderamiento de las familias.
3. Involucrar a alumnos, padres de familia y miembros de la comunidad en iniciativas relacionadas con el distrito, como la revisión del presupuesto, el número de alumnos por escuela y la educación especial, a través del contacto con ellos y de sus opiniones.
  - A. Para el 30 de junio de 2019, asegurar que alumnos, padres de familia y miembros de la comunidad estén informados a través de diversos medios: boletines informativos,

- emails, comunicados de prensa, redes sociales, reuniones públicas, grupos de enfoque, PTA/PTSA/PTO, DELAC, Grupo de padres de educación especial, etc.
- B. Para el 30 de junio de 2019, comparar los resultados de la evaluación *YouthTruth* 2018-19 con los de la misma encuesta de 2017-18, en las áreas de participación y empoderamiento para alumnos, personal y familias.